

CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR



Universidad
Zaragoza

CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2019-23	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	-------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3	F. CONVOCATORIA	18/1/2019
DEPARTAMENTO	Ing. Química y TMA-EINA		
CENTRO	INA - IUI EN NANOCIENCIA DE ARAGÓN		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 5 de febrero de 2019 en el Edificio I+D+i del Campus Río Ebro de la Universidad de Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: CV

Hasta 40 puntos

- Expediente académico en la titulación indicada en el perfil: hasta 20 puntos (titulación de Ingeniería Química o Química; según expediente, proporcional a la nota media sobre 10)
- Expediente académico del máster indicado en el perfil: hasta 20 puntos (máster relacionado con materiales, ingeniería química o química industrial; según expediente, proporcional a la nota media sobre 10)

Apartado 2: Experiencia en el perfil y tareas de la plaza

Hasta 45 puntos

- Síntesis de materiales organometálicos: hasta 25 puntos (12 puntos por TFG; 13 puntos por TFM)
- Técnicas de caracterización (FTIR, DRX, Vis-UV, cromatografía, espectroscopia de masas y RMN): hasta 30 puntos (5 puntos por cada técnica justificada)

Apartado 3: Conocimiento de idiomas

Hasta 5 puntos

- Inglés: hasta 5 puntos (3 puntos si se justifica B1; 4 puntos, si B2; 5 puntos, si C1 o superior)

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En _Zaragoza_, a _14_ de _febrero_ de 2019_

Presidente / o el Secretario

Fdo.: _Joaquín Coronas-Ceresuela_

